



**PARTIDO
ACCION
NACIONAL**

CAPÍTULO OCTAVO DE LAS SECRETARÍAS DE LOS COMITÉS DIRECTIVOS ESTATALES

Registro y control de puestos, Nómina de pago de personal, Identificación y acreditación de personal, Control de asistencia (vacaciones, descansos y licencias, incapacidades, etc.) Descuentos, Afiliaciones al Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, Currículo del personal